

b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de estación depuradora de aguas residuales de Oliva de la Frontera.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 2-5-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 23.400.000 ptas. (equivalentes a 140.636,83 euros, al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION

a) Fecha: 31 de octubre de 2000.

b) Contratista: CONAM, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 21.152.600 ptas. (equivalentes a 127.129,69 euros, al cambio de 166,386).

Mérida, 31 de octubre de 2000.—EL Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la subasta-abierta por la vía de urgencia para la contratación de las obras de colector general de Hervás.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: OBR2000111.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Colector General de Hervás.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 31-8-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 10.000.000 de ptas. (equivalentes a 60.101,21 euros, al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION

a) Fecha: 31 de octubre de 2000.

b) Contratista: INFRAEX-2000, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 8.400.000 ptas. (equivalentes a 50.485,02 euros, al cambio de 166,386).

Mérida, 31 de octubre de 2000.—EL Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de las obras de canalizaciones en Torre de Santa María.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: OBR2000098.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Canalizaciones en Torre de Santa María.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 6-7-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 147.800.000 ptas. (equivalentes a 888.295,89 euros, al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION

- a) Fecha: 31 de octubre de 2000.
- b) Contratista: DOMINGO LOPEZ DE LERMA Y DIEZ-MADROÑERO.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 144.700.000 ptas. (equivalentes a 869.664,52 euros, al cambio de 166,386).

Mérida, 31 de octubre de 2000.—EL Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a Cárnicas La Serrana, S.L.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

DENUNCIADO: Cárnicas La Serrana, S.L. «Matadero».

Ultimo domicilio conocido: Polígono Los Rosales, s/n. CORIA (Cáceres)

Expediente n.º: DGSP S/35-2000.

NORMATIVA INFRINGIDA:

- R.D. 147/1993 de 29 de enero (Modificado por el R.D. 315/1996 de 23 de febrero), Anexo I, art. 2.a), b); art. 5; Capítulo II, art. 14.a.

TIPIFICACION DE LA INFRACCION:

- Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad (B.O.E. 102 de 29/04/86), art 35 A)3.º
- Ley 26/1984 de 19 de julio (B.O.E. 24/07/84), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art 34.1.
- Real Decreto 1945/1983 de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agro-alimentaria, art 2.1.1. y 2.2.

Sanción propuesta: Cuarenta mil (40.000) pesetas, correspondientes a diez mil (10.000) pesetas por cada infracción.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública.

Organo Instructor: Soledad Higuera Bote.

Cáceres 30 de octubre de 2000.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Francisco Javier Vargas Pardo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

DENUNCIADO: Don Francisco Javier Vargas Pardo.

Ultimo domicilio conocido: C/. Cabezabellosa, n.º 10. 10600 Plasencia (Cáceres).

Expediente n.º: 10.007/2000.

NORMATIVA INFRINGIDA: